



¡ATENCIÓN!

DERECHOS DE AUTOR, MATERIALES Y CONTENIDOS

Toda información auditiva, visual y escrita que se expone y es difundida a través de la transmisión de la Universidad Estatal a Distancia, es responsabilidad única y exclusiva de sus autores.

La aceptación de estas POLÍTICAS libera a la UNED de cualquier responsabilidad por concepto de Derechos de Autor y asume que la persona solicitante del servicio de transmisión dispone de la documentación y permisos que le autorizan exhibir y difundir el material y contenido.



**PROGRAMA DE
VIDEOCOMUNICACIÓN UNED**



Universidad Estatal a Distancia
Observatorio de Comercio Exterior

Tema:

SISTEMA DE CALIDAD EN EL ÉXITO
EXPORTADOR

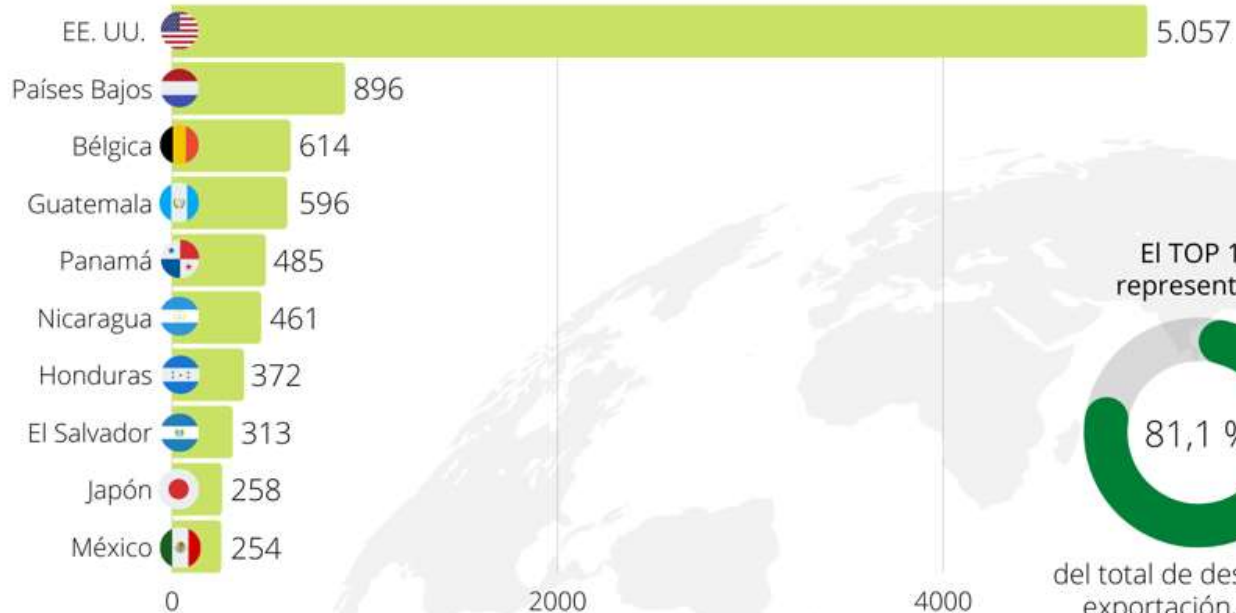
VIDEOCONFERENCIA

Expositor

Edgar Tenorio S.
Consultor

Principales destinos de exportación de Costa Rica, 2020

MILLONES DE USD



Fuente: International Trade Center, Trade Map, 2020.

Principales destinos de exportación de Costa Rica, 2020

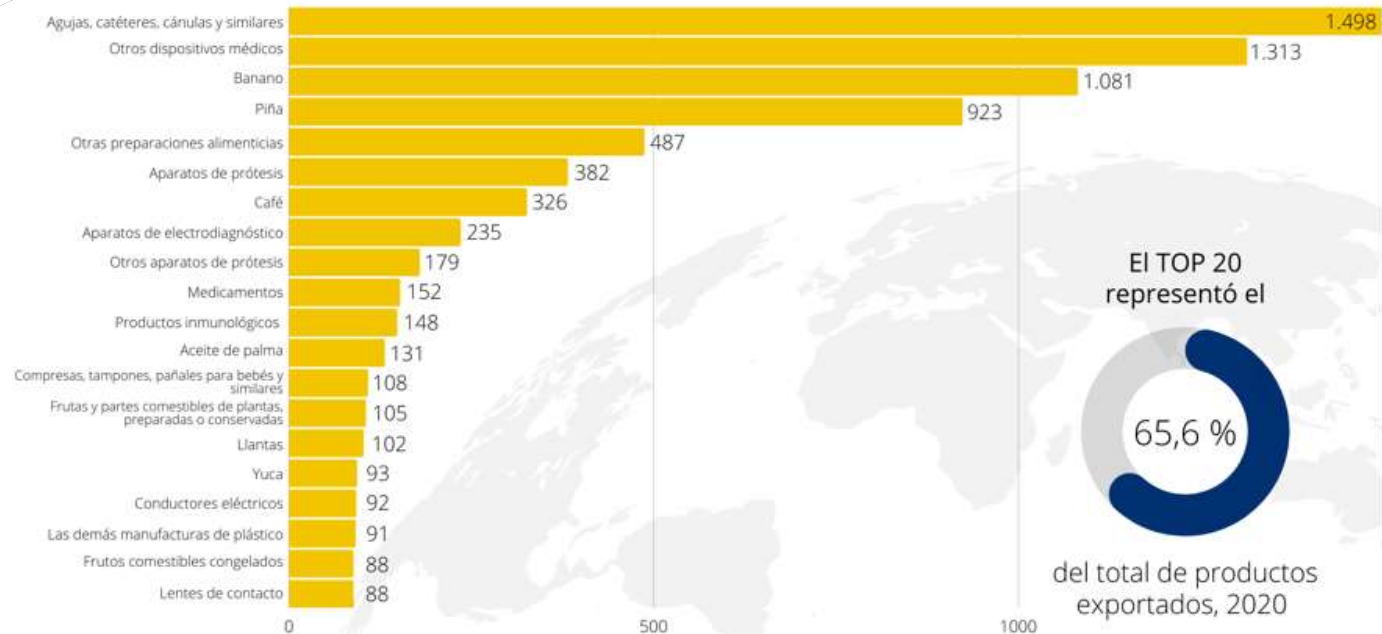
MILLONES DE USD



Fuente: International Trade Center, Trade Map, 2020.

Principales productos exportados por Costa Rica, 2020

MILLONES DE USD



Fuente: International Trade Center, Trade Map, 2020.

Principales productos exportados por Costa Rica, 2016-2020

MILLONES DE USD



Fuente: International Trade Center, Trade Map, 2020.

Exportación - SNC



**Oferta exportable
y SNC**



**Estandar nacional
elevado**



**Sector productivo
emprendedor**

Porqué un SNC?

Consumidor
más exigente

Calidad y
seguridad toma
relevancia

Innovación de
bienes y servicios

MNA afecta
**96% del
comercio**
(UNCTAD)

SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD

Un Sistema Nacional de Calidad es un mecanismo en el que sus componentes (normalización, reglamentación técnica, metrología y acreditación) deben funcionar de forma armónica y en estricta coordinación, apoyando la competitividad de bienes y servicios, a la vez que cumple con los compromisos internacionales y la protección del consumidor.

OBJETIVOS DEL SNC



Marco estable e integral de confianza
Fomento de calidad en bienes y servicios
Mejoramiento de la competitividad de las actividades productivas
Contribuir a elevar el bienestar
Facilitar el cumplimiento efectivo de compromisos comerciales internacionales

Marco estable e integral de confianza

Fomento de calidad en bienes y servicios

Mejoramiento de la competitividad de las actividades productivas

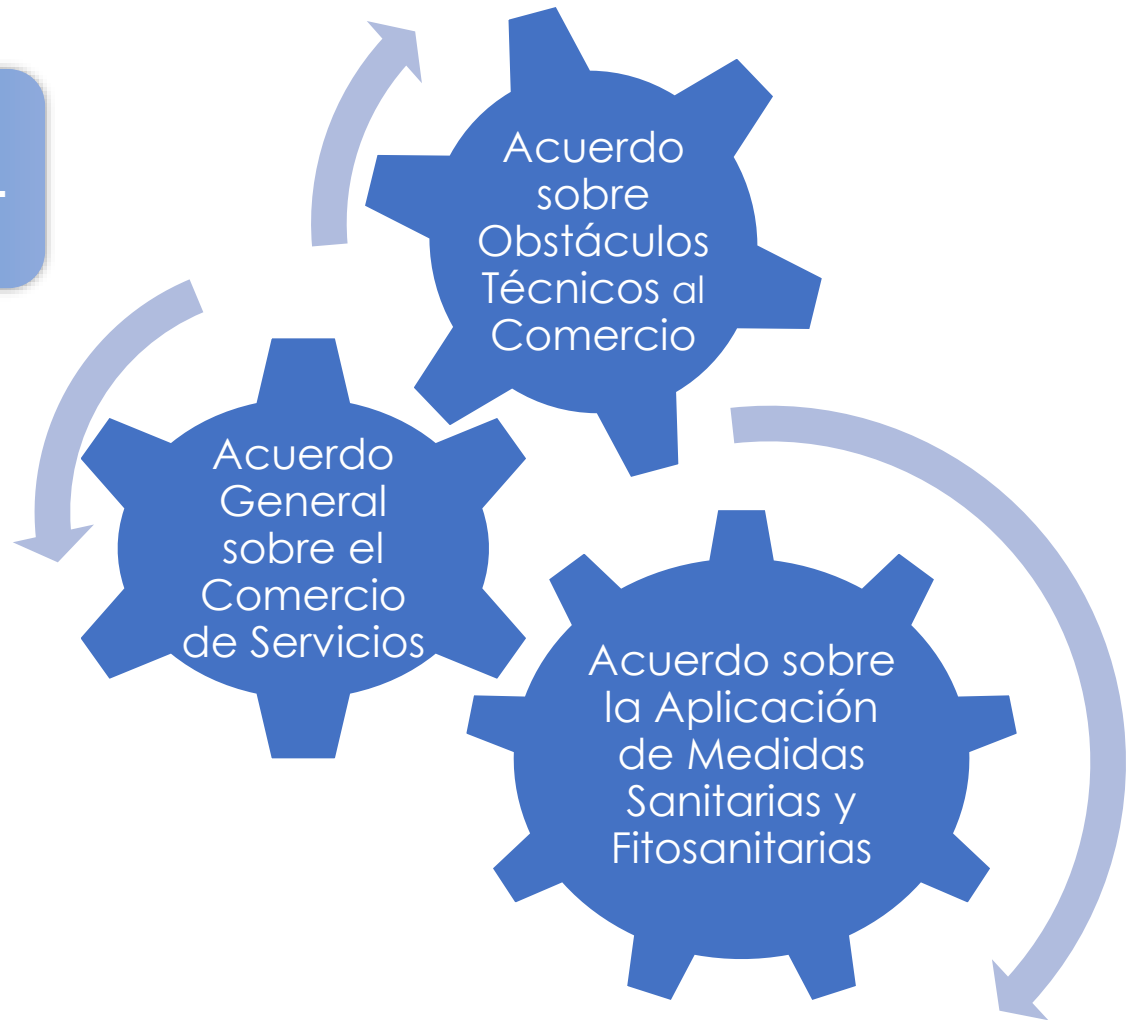
Contribuir a elevar el bienestar

Facilitar el cumplimiento efectivo de compromisos comerciales internacionales

MARCO INTERNACIONAL



WTO OMC



USUARIOS Y OTROS INTERESADOS

Empresas y
consumidores

Importadores,
exportadores e
inversionistas

Instituciones
públicas

Organismos
internacionales

Miembros CONAC

➤ Ministerios

• Cámaras
empresariales

Consumidores

Academia

Entes técnicos

Normalización

Reglamentación
técnica

Metrología

Acreditación

COMPONENTES



NORMALIZACIÓN

**INSTITUTO DE NORMAS TÉCNICAS DE
COSTA RICA (INTECO)**

NORMALIZACIÓN. INTERÉS PÚBLICO

- Reconocimiento de normas como de interés público, por ser:
 - Facilitadoras del entendimiento proveedor – consumidor/usuario.
 - Promotoras del desarrollo tecnológico y productivo del país.
- Administración Pública promoverá su uso y participará activamente en su desarrollo y financiamiento.

NORMALIZACIÓN. ENN

- Ente Nacional de Normalización: cada 5 años previa recomendación del CONAC.
- Entidad privada sin fines de lucro que haya adoptado y cumpla los requisitos internacionales.
 - Código de Buena Conducta. Acuerdo OTC.

NORMALIZACIÓN. ENN

- Para su reconocimiento:
- Adoptar formalmente el Código de Buenas Prácticas de Normalización de la ISO y operar de conformidad.
- Notificar al Centro de Información de ISO, la aceptación del Código de Buena Conducta para Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas.

ENN. FUNCIONES

- Dirigir elaboración de normas, adopción de normas internacionales y armonización en ámbitos supranacionales.
- Promover participación en organizaciones internacionales y regionales de normalización

Comisión Panamericana de Normas Técnicas –COPANT

Foro Centroamericano de Normalización – FOCANOR

- Difundir la aplicación adecuada de normas en actividades productivas y comerciales, públicas y privadas.

ENN. FUNCIONES

- Promover acuerdos y convenios de colaboración con entidades nacionales, extranjeras o internacionales.
- Organizar y colaborar en actividades de formación y difusión.
- Comercializar las normas nacionales e internacionales y publicaciones técnicas.
- Promover y coordinar la agrupación de interesados en el desarrollo de normalización nacional.

ENN. INTERNACIONAL

- Participación en actividades de organismos internacionales de normalización:

[ISO](#) (International Standards Organization)

[IEC](#) (International Electrotechnical Commission)

[ITU](#) (International Telecommunication Union)



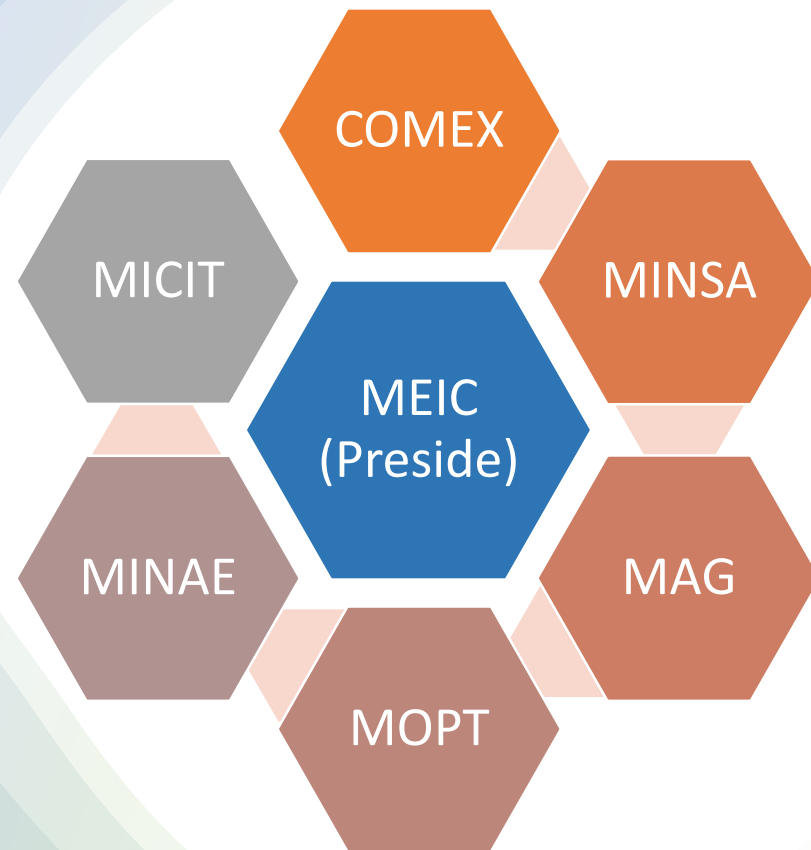
REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

- **ÓRGANO DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA**

ORT

- Comisión interministerial: contribuir a la elaboración de reglamentos técnicos, mediante el asesoramiento técnico en el procedimiento de emisión.
- Encargado de coordinar con los ministerios la elaboración de sus RTs.
- Emisión según objetivos legítimos.
- Transparencia.
- Emisión de criterios técnicos sobre anteproyectos de RTs.

ORT. CONFORMACIÓN



ORT. CIOT

- Forma parte de la Secretaría del ORT.
- Funciones: Acuerdo OTC y demás normas conexas (Decisiones y Recomendaciones del Comité OTC de la OMC desde 01-01-1995).
 - Transparencia
 - Notificación (envío - recepción de observaciones/consultas de terceros países)
 - Buenas prácticas regulatorias.

METROLOGÍA

LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGÍA
(LACOMET)

LACOMET. FUNCIONES

- Órgano técnico y coordinador de la metrología.
- Difusión y fundamentación de la metrología nacional.
- Promoción de estructura metrológica nacional.
- Custodia de patrones nacionales y garantizar su referencia periódica a patrones superiores



LACOMET. FUNCIONES

- Promover uso, calibración, verificación y ajuste de instrumentos de medición, así como trazabilidad al SI.
- Regular y vigilar las características de los instrumentos de medición usados en transacciones comerciales y verificación del cumplimiento reglamentario.



LACOMET. FUNCIONES

- Laboratorio nacional de referencia en metrología y brindar servicios como laboratorio secundario.
- Colaborar con ORT en asuntos metrológicos para RTs.
- Reconocer (convenios) otras instituciones como laboratorio nacional en magnitudes determinadas.



LACOMET. FUNCIONES

- Participar en actividades de verificación de cumplimiento de RTs en temas de su competencia.
- Participar en instancias internacionales (BIPM, OIML).



ACREDITACIÓN

ENTE COSTARRICENSE DE
ACREDITACIÓN (ECA)

ECA

Acreditación

- Procedimiento mediante el cual el ECA reconoce de manera formal que una entidad es competente para ejecutar tareas específicas según los requisitos de las normas internacionales.

ECA. Funciones

- Único competente para acreditar laboratorios de ensayo, calibración, entes de inspección, control y certificación y otros afines.
- Acreditar conforme las buenas prácticas internacionales.
- Estimular la acreditación en los ámbitos tecnológicos y científicos.
- Garantizar competencia técnica y credibilidad de los entes acreditados.

ECA. Funciones

- Promover la suscripción de convenios de reconocimiento mutuo y otros instrumentos de reconocimiento en acreditación. Por ejemplo en:
 - IAAC (Inter American Accreditation Cooperation)
 - ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation)
 - IAF (International Accreditation Forum)
 - Global Gap.
- Participar en instancias internacionales de acreditación.

SNC INTERACCIÓN

Acreditación

- IAAC
- ILAC
- IAF

ACREDITACIÓN

- Confianza en la evaluación de bienes y servicios (ensayos, pruebas, inspección, calibración y certificación)
- Reconocimiento Internacional

NORMALIZACIÓN

- Normas voluntarias
- Base para RT
- Reconocimiento internacional

Normalización

- ISO
- IEC
- ITU

METROLOGÍA

- Mediciones, calibración e inspección
- Normas y RT: medibles
- Trazabilidad internacional

Metrología

- BIPM
- OIML

REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

- Regulación obligatoria (RT)
- Desarrollado o basado en normas
- Debe ser evaluado/medición

R. Técnica

- AOTC
- AMSF
- AGCS

**OPORTUNIDAD DE
MEJORA**



REFLEXIONES

1. Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad y sus componentes técnicos

2. Participación activa en organismos internacionales

3. Articulación sector público – sector privado

REFLEXIONES

4. Contar con un Plan Estratégico del SNC

5. Sistema Nacional de Calidad como plan país

6. Actualización/mejora continua.

CRÉDITOS



PRODUCCIÓN GENERAL

Programa de Videocomunicación
Elena Rojas Ulate / Jose Zúñiga Sánchez



PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Edgar Tenorio S.



REALIZACIÓN

Rubén Gómez Sánchez



**PROGRAMA DE
VIDEOCOMUNICACIÓN UNED**



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA